



NOTA INTERIOR

De	PRESIDENTE
A	DIRECTOR
Referencia	CONT23098
Asunto	<b>INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CRITERIO DE PRECIO MÁS BAJO, DE LA “OPTIMIZACIÓN DE ACCESOS FERROVIARIOS A NUEVAS TERMINALES (NORTE)”.</b>

La Dirección de esta Autoridad Portuaria, remite el Proyecto para la contratación de la “Optimización de accesos ferroviarios a nuevas terminales (norte)”, aprobado técnicamente y propone se realice la contratación por el procedimiento abierto, criterio de precio más bajo, con un presupuesto de licitación de dos millones setecientos dos mil cincuenta y ocho euros y cuarenta y tres céntimos (2.702.058,43.-€), IVA incluido.

Se señala que, realizado el análisis de riesgo de fraude y corrupción de la presente licitación, no se ha detectado circunstancia reseñable a estos efectos. Asimismo, realizada la autoevaluación sobre impactos medioambientales no deseados (DNSH) del presente contrato, este órgano de contratación manifiesta que la contratación no genera impactos medioambientales no deseados.

Esta Presidencia, como Órgano de Contratación de la Autoridad Portuaria de Sevilla, de conformidad con lo previsto en los artículos 61 y 323 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de acuerdo con las facultades delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de 22 de junio de 2021, ha resuelto, aprobar económicamente el Proyecto y proceder a la firma del Pliego de Cláusulas para la contratación por el procedimiento abierto, criterio de precio más bajo, de la “Optimización de accesos ferroviarios a nuevas terminales (norte)”, autorizando, asimismo, la iniciación del expediente.

FDO.: EL PRESIDENTE



**Financiado por  
la Unión Europea**  
NextGenerationEU

